

# El Eco de la Provincia.

DIARIO CONSERVADOR-LIBERAL.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS ESCEPTO LOS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS.

ORDEN JUSTICIA, PATRIA. LIBERTAD

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante. . . . . 1 pta. 50 cént. al mes.  
 En los demás puntos  
 de España . . . . . 5 » 75 » trimestre.  
 Extranjero y Ultramar 10 » »

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

Dirigirse al Director de este periódico D. JOSÉ JUAN PLAZA, calle de San José número 4, donde está situada la redaccion y administracion del mismo.



**EL NIÑO**

**DON JOSÉ SENANTE Y MARTINEZ,  
 HA FALLECIDO.**

Sus padres, D. Emilio Senante y Llaudes y Doña Maria Teresa Martinez Torrejon, abuelos, hermanos, tíos, primos y demás parientes, suplican á los amigos que por un olvido involuntario no se les haya pasado esquila de invitacion, tengan á bien asistir al entierro y misa de ángeles que tendrán efecto á las diez y media de la mañana de hoy en la iglesia parroquial de Santa Maria, por lo que recibirán especial merced.

Alicante 7 de Agosto de 1881.

El acompañamiento se despide en la puerta de la Reina.

Mayor, 69, principal.

**SECCION EDITORIAL.**

Alicante, de 7 Agosto de 1881.

**INMORALIDAD POLÍTICA.**

Con ocasion de los últimas elecciones municipales dirigió la llamada junta directiva del partido posibilista un manifiesto, carta, circular ó lo que fuere, á sus correligionarios, aconsejándoles que no pactaran coligaciones con ninguna fraccion politica. «Para saber si somos muchos ó pocos, decia aquel documento, preciso es que vayamos solos á las urnas.» El consejo era bueno, y sobre todo, era un consejo lleno de moralidad irreprochable, contra el cual nada podían oponer los adversarios del posibilismo. No hemos de recordar ahora si los amigos del Sr. Castelar lucharon solos ó acompañados, ni hemos de decir si el triunfo que en algunos puntos obtuvieron, se debió á la proteccion del elemento oficial. Basta á nuestro propósito tener presente el consejo, para que se vea, por la lectura de la siguiente declaracion de «El Globo,» el criterio mudable, caprichoso, á que obedece el correligionario del tribuno en asuntos electorales:

«Dé muchas partes, dice el colega, nos escri-

ben amigos nuestros acerca de asuntos electorales, y especialmente sobre coaliciones.

Vamos á contestarles á todos en breves palabras.

Debemos aceptar toda inteligencia, coalicion ó como quiera entenderse ó llamarse, con nuestros afines de la derecha y de la izquierda.

Con los de la derecha, porque si de ellos nos separa cosa que para nosotros es esencial, y la cual nunca jamás hemos abandonado, ni abandonamos, ni abandonaremos por nada ni por nadie, en cambio con ellos nos une el dictado de liberales; con los de la izquierda, porque sucede lo que quiera, con diferencia de procedimientos, (que ya apenas existe, pues aceptados han sido los nuestros) y de ciertos principios que no alteran ni rectifican nuestro ideal comun, aspiramos á representar en el Parlamento los mismos intereses.

Ya lo saben nuestros amigos.»

En efecto, ya saben á qué atenerse los posibilistas en materias electorales. En Mayo del año que corre debian ir solos á las urnas para que el pais supiera si eran pocos ó muchos: entonces la conveniencia y la moralidad aconsejaban que no pactasen coligaciones. Tres meses despues, sin acordarse para nada de aquel documento, sin acordarse para nada tampoco de la moralidad, juzgan que es licito acudir á los comicios con toda clase de republicanos y con los monárquicos llamados liberales. Más claro: «El Globo propone que en los distri-

tos donde sea posible, se forme una coligacion en la cual entren estos tres elementos de la politica española: monárquicos de la Constitucion de 1876, republicanos posibilistas y republicanos del manifiesto de Abril. El partido y el periódico que han rechazado la union democrática por no caer en una confusion, ó por no caer en ridiculo, no solamente aceptan la union electoral con los afines de la izquierda, sino con los monárquicos que han abandonado total y definitivamente la Constitucion de 1869. Esto es una inmoralidad política.

Para disfrazar intenciones y justificar de algun modo la coligacion monárquico-republicana, se habla en la declaracion de «El Globo» de afinidades de la derecha y afinidades de la izquierda. Precisamente es de lo único que no pueden hablar los posibilistas, porque en las polémicas de sus periódicos con los constitucionales y los progresistas democráticos han probado que no tienen, ni quieren tener afinidades con unos ni con otros. Debemos suponer que los constitucionales son partidarios de la Constitucion de 1876. Por este lado no hay afinidad con los posibilistas. Debemos suponer que estos no aceptan en toda su integridad el criterio del Sr. Alonso Martinez respecto del organismo provincial y municipal. Por este lado tampoco se distingue la afinidad. Hay diferencias esenciales, profundas, entre los dos partidos, en todo aquello que afecta á la organizacion de los poderes supremos, á la vida del municipio y de la provincia, á la soberanía nacional.

Agrupaciones que andan en desacuerdo en estos puntos, no son afines; lo serán en cuestiones de detalle, y en esas poco más ó menos, ya los partidos van suavizando sus antiguas y no bien justificadas intransigencias.

Cuanto á los progresistas democráticos, no puede decir «El Globo» que sean sus afines, á menos que no pretenda el estimado colega borrar de un golpe todo lo que ha escrito contra ellos. Ni les ha reconocido programa, ni organizacion, ni disciplina, ni criterio fijo en nada: los ha tratado con implacable saña, ya en el elocuente y magistoso estilo del jefe de la fraccion posibilista, ya en tono festivo y ligero, como se tratan las cosas que no tienen importancia ni interés. Y ahora resulta que este por «El Globo» maltratado partido democrático-progresista, es afín de «El Globo,» y merece del diario democrático respeto y consideracion, y no hay inconveniente en asociarse á él para fines electorales. Lo cual quiere decir que los posibilistas podrán dar sus votos á los candidatos de un partido al cual han puesto y ponen y pondrán en ri-

dículo los amigos del Sr. Castelar de diversas maneras y casi todos los días. Gran moralidad, grande seriedad, la moralidad y seriedad de los posibilistas.

No obstante el ser ya bien conocidos, como sus *afines* los demócratas-progresistas, no dudamos de que en algunos distritos contribuirán los ministeriales á formar con unos y otros la coligación propuesta por el diario republicano. Será la coligación de la inmoralidad, contra la cual protestarán seguramente muchos electores de los partidos coligados. Porque no es posible que todos estén á la misma altura que «El Globo», el cual, con la conciencia tranquila, lo mismo votará á un monárquico que á un republicano. Ni hemos de suponer á todos los ministeriales tan insensatos que den sus sufragios á los amigos del señor Ruiz Zorrilla, que representan todo lo contrario de lo que debe representar y representa el gobierno. No han de ser tan torpes algunos amigos del ministerio que no sepan que, al dar un voto á la coligación de la inmoralidad, se lo dan á los enemigos de la Monarquía, se lo dan á los que han de ser, y no ha de tardar, adversarios implacables de la situación fusionista.

De todas suertes, saquen ó no provecho los coligados de ese pacto, á nosotros nos tiene sin cuidado. Sin coligaciones hemos de ir á las urnas, y los candidatos de nuestro partido que obtengan la victoria, la obtendrán porque representan una política bien clara y definida, no porque les auxilien sus enemigos, como sucederá á los candidatos de la coligación dinástico-republicana-possibilista-zorrillista.

(El Diario Español.)

Anteayer nos vimos favorecidos con la visita de «Las Circunstancias», periódico político que, según dice, viene al estadio de la prensa á abogar por la política ministerial, y á defender entre otros objetos las candidaturas de los Sres. Arroyo y Viudes para Diputados á Cortes.

Agradecemos el cordial saludo que nos envía el colega á quien deseamos buena suerte y muchas suscripciones, si bien sentimos ver sus columnas matizadas de nombres propios defendiendo á unos y atacando á otros.

No esperamos que «Las Circunstancias» venga á fomentar más las rivalidades que desgraciadamente trabajan al partido constitucional, ni á enlodarse en el hediondo fango de las personalidades: creemos á sus redactores hombres de reconocida ilustración para apartarse de este peligroso camino, por lo que no dudamos que el nuevo colega publicará artículos doctrinales para hacer la propaganda de sus opiniones políticas. Proceder de otra suerte, además de no ser digno de una publicación seria, sería aparecer como un libelo y asemejarse á cierto periódico que, olvidando la defensa de sus ideales políticos, le vimos convertido en órgano de todos los despechos, sin comprender que los que así proceden pierden su prestigio en la prensa y en la opinión pública.

Nada debemos á los constitucionales: ningún deber de gratitud nos une á ellos, y si defendemos alguna vez á los hombres que componen aquel partido en esta capital, es porque, amantes de la justicia, no queremos que periódicos como «El Graduador» desvien el buen sentido público, presentándolos en rebeldía contra el Gobierno; y como esto debe ser un ardid posibilista, sin duda para *hacer fortuna* en las próximas elecciones, por eso nosotros, al hacer públicos los actos políticos y la reunión que celebraron los fusionistas, cumplimos con un deber de imparcialidad observando la conducta que seguimos, porque en ella des-

cnbrimos *incógnitas* que de otra suerte estarían veladas con el velo del misterio.

Yá sabe EL Eco que su proceder no ha de agradar á «El Graduador»; no ignora EL Eco que la claridad con que habla concita contra él las iras posibilistas; no ha olvidado EL Eco que la conducta que observa ante el maquiavelismo del colega ha de ocasionar que este le conteste en la forma destemplada que acostumbra. Pero nuestro deber es desvanecer errores, encauzar la opinión por la senda de la rectitud, y no consentir que periódicos mal avenidos con los principios democráticos que dicen sustentan, se entrometan artemente en los partidos Monárquicos para malquistar á sus hombres, sembrar zizaña y dividirlos á fin de enervar las fuerzas que apoyan á la Monarquía con el *santo y piadoso propósito* de cumplir aquel proverbio español que dice: «*divide y vencerás.*» Conocida esta urdimbre, descubiertos los trabajos electorales que ponen en práctica los enemigos del trono y los fines que los impulsan, el deber nos señala el punto en que estamos colocados. Liberales conservadores por convicción y sin falsía, defendemos enérgicamente la política de nuestro partido, sin que esto obste para emitir nuestro parecer, siquiera favorezca alguna vez á nuestros adversarios los fusionistas, como sucedió en el presente periodo electoral en que no faltan elementos trastornadores que, careciendo de prestigio en el país, procuran alcanzar triunfos valiéndose de las divisiones que fomentan entre aquellos que constituyen un partido monárquico.

Si estos son los procedimientos que se emplean para obtener victorias; y si por otra parte «El Graduador», periódico republicano possibilista habla en tono *campanudo* á favor de las tres ó cuatro personalidades que constituyen la disidencia constitucional de Alicante, ¿qué extraño es que EL ECO DE LA PROVINCIA haya hablado también de la importante reunión que celebró el partido fusionista en casa del Sr. Terol?

Bien sabemos que esto disgusta á «El Graduador», porque tortura sus *propagandas*: acostumbrados á decir la verdad, de ella procuramos no separarnos nunca, aunque sobrevengan contra nosotros los injustos ataques que nos dirige el diario possibilista.

Queda contestado un suelto que refiriéndose á EL Eco se lee en «El Graduador» de anteayer.

«La Unión Democrática, «víctima como nosotros de los torpes juicios de «El Graduador», publica anteayer un artículo en el que dibuja con verdadero colorido la conducta *tornasolada* que observa el diario possibilista, sus aficiones ministeriales, y consigna verdades que conviene sepan nuestros lectores. «La Unión», oportuno y contundente en sus razonamientos, se espresa así contra su cofrade «El Graduador»:

«Mal tiempo es el que corre, —dice,— para tomar las cosas fuertes; porque el calor es de terribles efectos. De ahí que hayamos tenido tanto cuidado en no dar disgustos á nuestro estimado colega *El Graduador*, diario, al decir de los maliciosos, con aficiones moderadas, defensor de los milagros de Elda, paño de lágrimas de los afligidos candidatos sin votos, y arsenal inagotable de todas armas para herir á todos los partidos.»

La cuestión Terol, Orts y Tato, ha demostrado además las felicísimas disposiciones de nuestro estimadísimo colega, para el elogio de los candidatos que tienen las *simpatías* del gobierno, porque el diario possibilista alicantino, en esto, no quiere ser menos que sus colegas de otros puntos.

Apenas se toca la epidermis de los Sres. Arroyo y Viudes, con uno de esos sueltos que reflejan la opinión pública, cuando ya *El Graduador* monta un cólera y les defiende como á cosa de la familia, haciendo sonreír á los políticos serios que dudan sea esto formal, digno ni prudente. Al ver nosotros en el camino de perdición, al que al fin y al cabo se llama demócrata, le hemos advertido lealmente; pero esas advertencias no han sido bastantes para impedirle seguir la misma senda; ¡qué hacer! ¡dejémosle! Eso han hecho en Valencia y otros puntos, entre ellos Huesca. Los periódicos de nuestra comunión política, cansados y aburridos de sufrir á los posibilistas, les han dejado entregados á conciliábulos con los

gobernadores, y pactando contubernios que, según ellos, han de dar por resultado el llevarse el acta, practicando la máxima jesuítica, de que todos los medios son buenos para conseguir el fin.

Esto no obstante, debemos decir muy alto: que no pactamos con el gobierno, ni vamos á las urnas sorprendiendo la buena fé del elector, ni queremos para nuestro candidato el dictado de ministerial que ya tiene el del *Graduador*, ni queremos á ese precio victorias que siempre parecerán lo que son en realidad, derrotas vergonzosas. Esta manera de pensar, y el decir lo que pensamos, no sabemos si para *El Graduador* será inocente entretenimiento, perturbación de los sentidos, ú otra cosa cualquiera que á él le acomode regalarnos; pero ello es que nos satisface y satisface al partido, y esto basta.

Y ahondando más, diremos, que algo más que estas tres cosas juntas es el haber dicho *El Graduador* que andamos en inteligencias con el señor Terol, y que á la reunión dada en su casa, acudieron varios demócratas progresistas. Ni esto es serio, ni merece tomarse en cuenta. Ayer publica *El Constitucional* la lista de los que concurren á casa del Sr. Terol, y no vimos á ninguno de nuestros correligionarios, por lo que debe ser lo dicho por el colega algún *lapsus* de los que frecuentemente nos regala. Pero supongamos, —y cuidado que es solo suposición— que a casa del Sr. Terol hubiera concurrido algún amigo nuestro, sin tomar parte ni figurar en nada, ni tener voz ni voto en las reuniones, ¿sería esto lo mismo que acudir al gobierno civil nuestro candidato, para celebrar conferencias y pactar contubernios electorales? En último resultado, el Sr. Terol, según declaración del *Graduador*, es un disidente, un rebelde que no puede contar con el apoyo oficial que se reserva para los Sres. Arroyo y Viudes, á quienes á capa y espada defiende él. En último resultado, á casa del Sr. Terol no puede irse á pedir apoyo oficial, sino á libar la copa de la amargura.

Otra cosa es ir á los ministerios y hacer visitas á los delegados del gobierno que todo lo pueden, y que hacen concebir halagüeñas esperanzas á quienes en sus brazos se entregan. Por eso hacemos notar la diferencia entre una y otra política.

Pero aún hay más, y es, que los demócratas progresistas tenemos independencia de carácter, conciencia de nuestros deberes y patriotismo, para no caer en las faltas que con justicia se reprochaban en el campo possibilista.

Esas cualidades nos impiden cometer actos que pueden redundar en nuestro desprestigio.

El de *El Graduador* es completo desde que defiende lo indefendible y quiere hacer una campaña que en sus comienzos le ha valido el dictado de ministerial; ¿es qué quiere que compartamos con él este calificativo? Pues espere que pasen algunos siglos, que nuestro jefe reniegue de sus ideales, como renegó alguien á quien *El Graduador* y nosotros conocemos, y entonces pueda que tenga razón en lo que dice nuestro eterno adversario.»

Muy bien dicho: la verdad se ha de abrir paso entre las sombras del error en que se nos quiere envolver á todos por fines interesados. Periódicos que como «La Unión Democrática» defienden á su partido con la energía y lealtad que han visto nuestros lectores, merecen el pláceme de todos los hombres honrados. Por eso nosotros se lo enviamos cumplido, felicitándole por la pintura que nos presenta de «El Graduador», á quien compadecemos porque sus extravíos le condujeron á perder la benevolencia de sus colegas de la capital.

#### FESTEJOS PÚBLICOS.

Hé aquí el orden que se observará en la Cabalgata que simulando la entrada en Alicante de S. A. R. el Sermo. Sr. Principe D. Filiberto de Saboya, se efectuará á las siete de la tarde del día de hoy en las calles y plazas que se indican en el programa de las presentes fiestas circulado por el Excmo. Ayuntamiento.

- 1.º Los enanos.
- 2.º Los gigantones.
- 3.º Los timbales y clarines del Municipio.
- 4.º Un porta-estandarte con la bandera de esta Ciudad.
- 5.º Un carro triunfal ocupado por una amazona representando á la Muy Ilustre Siempre Fiel y Heroica Ciudad de Alicante.
- 6.º Una banda militar.
- 7.º Un Rodrigon ó correo de gabinete.
- 8.º Cuatro soldados de la Guardia Amarilla.

- 9.º Una danza de aldeanos.
- 10 El Príncipe Filiberto con el de Justicia de Alicante.
- 11 Los antiguos Jurados de esta Ciudad.
- 12 Dos Pajes.
- 13 Un Capellan de honor y dos cuadrilleros de la Santa Hermandad.
- 14 Cuatro escuderos.
- 15 Dos caballeros de la orden de Santiago.
- 16 Dos caballeros de la orden de Montesa.
- Y 17 Cuatro Hidalgos.

Esta comitiva lucirá los trajes que se usaban en el siglo XVII y entrará por la calle de San Vicente, recorriendo las de la Infanta, plaza de San Cristóbal, calles de Labradores, Bonaire, San Nicolás, Mayor, Méndez Nuñez, Duque de Zaragoza, plaza del Teatro, calles de Castaños, San Ildefonso, plaza de Hernán Cortés, calles de las Navas, Aranjuez, Jerusalem, Delicias, plaza de San Francisco, calles de este nombre y de Blasco, plaza de Isabel II, calles de San Fernando, Victoria, Princesa, plaza de Alfonso XII, calle de la Puerta del Muelle y de Gravina, plaza de Ramiro, calles de Villa-Vieja, Mayor y Lonja de Caballeros.

### MISCELÁNEA POLÍTICA.

En el distrito de Velez-Málaga se ponen en juego los medios mas deplorables en pró de la candidatura ministerial del Sr. Rute y en contra del Sr. Larios, candidato conservador.

Dicen los *rutistas* que si para ganar las elecciones los fusionistas es necesario *ensanchar los cementerios*, se ensancharán (*sic*); que hay que llegar, como sea preciso, *hasta el fusilamiento*, que á los que voten por el Sr. Larios se aumentará la cuota en el repartimiento por consumos; que, en cambio, *serán indultados* los que sufran condena cuyos parientes electores voten al señor Rute.

¡Bonita clientela se ha echado el Sr. Rute!

Se ha dicho que el ex-ministro de Hacienda, D. Fernando Cos Gayon, será el candidato de los conservadores del distrito de Tarazona en frente de la candidatura adicta del Sr. Ochoateco.

Segun *La Correspondencia*, el distinguido ex-ministro del gabinete del Sr. Cánovas del Castillo será elegido diputado por la circunscripción de Lugo.

Alabanzas y consejos de *La Nación Española* á la fracción conservadora del partido fusionista:

«De que se vaya ó que se quede, la balanza política no se ha de inclinar ni un céntimo de gramo. Por consiguiente, ó al vado ó á la puente. O engordar con los destinos, dejándose echar al vado de cabeza por los constitucionales, ó mantenerse sobre el puente desplegando al viento la bandera reaccionaria. O sostener la historia, ó declararse unos advenedizos. O la hora ó el provecho. *O ser ó no ser.*»

Hoy es ese, ayer eran *El Ideal* y *El Derecho*, pronto hablará así *La Mañana* y al final lo mismo dirá hasta *La Iberia*. En ese día dirán los centralistas y campistas, *nos hemos equivocado* y nosotros les contestaremos, *tarde lo conocéis*.

Lista curiosa de las *legalidades* cometidas en el distrito de Balmaseda:

- 1.ª Declarar cesante al secretario interino del ayuntamiento con infracción del artículo 127 de la ley electoral para diputados á Cortes.
  - 2.ª Nombrar secretario interino al maestro de instrucción primaria en ejercicio, faltando á lo prescrito en el art. 123 de la ley municipal.
  - 3.ª Declarar cesante al depositario municipal, infringiendo el artículo de la ley antes citado.
  - 4.ª Nombrar depositario al síndico del ayuntamiento, con infracción del art. 157 de la ley municipal.
  - 5.ª Convocar á una reunion electoral.
  - 6.ª Asistir á la reunion y proclamar candidato al señor Balparda.
  - 7.ª Reclutar votos en favor de so candidato.
- ¿Han hecho eso entre varios alcaldes?  
—¡No! ¡Uno, uno solo!

### SECCION OFICIAL.

El *Boletín oficial* de anteayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR., la Serenísima Señora Princesa de Asturias é In-

fantas, continuaban en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Circular del Gobierno de la provincia previniendo que en toda clase de escritos se ajusten los periódicos á lo dispuesto en el artículo 9.º del Reglamento de 27 de Mayo de 1868 empleando el sistema métrico decimal.

Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid y el Gobernador civil de la provincia de Toledo.

Otro del Ministerio de Gracia y Justicia conmutando la pena de 14 años y 8 meses de cadena impuesta á José Lain Gimeno y otros, por la de seis meses de arresto.

Extracto de la sesión celebrada por la Comisión permanente de la Diputación provincial el 20 de Julio último.

Anuncio del Intendente militar del distrito de Valencia señalando los precios límites que han de regir para la subasta del suministro de esta plaza.

Otro del mismo anunciando para el 5 de Setiembre la subasta de pan y pienso á las tropas de Albacete.

Estado de la recaudación obtenida por la Administración Principal de Aduanas de esta provincia durante el mes de Julio último.

Dos relaciones de los jornales invertidos por el Ayuntamiento en servicios administrativos. nuncio del Alcalde de Gorga de quedar al público el reparto de consumos cereales y sal.

Otro del de Calpe de quedar al público las cuentas de los años 1876 á 1880.

Otro del de Rellou con la designación de secciones del distrito.

Otro del de Benejama id. id.

Otro del de San Miguel de Salinas id. id.

Otro del de Benifallim con estado de la recaudación é inversión de los fondos municipales en el cuarto trimestre de 1880 á 81.

Edicto del Juzgado de Villajoyosa citando á D. Miguel Orts Lloret, vecino de Benidorm.

El *Boletín oficial* de ayer contiene:

El parte de la Presidencia del Consejo de Ministros noticiando que SS. MM. y AA. RR., la Serenísima Señora Princesa de Asturias é Infantas, continuaban en el Real Sitio de San Ildefonso sin novedad en su importante salud.

Real órden del Ministerio de Hacienda disponiendo no procede rebaja alguna en el encabezamiento de consumos al Ayuntamiento de Villamanrique del Tajo.

Otra ampliando la habilitación de la Aduana de Santoña para importar del extranjero aceite comun, estaño, hoja de lata y tabla de madera comun.

Otra desestimando la instancia en súplica de que ampliara la habilitación de la Aduana de Hecho, (Huesca.)

Otra del Ministerio de la Gobernación confirmando el fallo de la Diputación provincial de Oviedo sobre el soldado Constantino García.

Otra alzando la suspensión al Alcalde presidente del Ayuntamiento de Villaverde de Medina, (Valladolid)

Otra alzando la del Ayuntamiento de Zalamea, (Badajóz.)

Otra aprobando la suspensión del de Montilleja, (Albacete.)

Dos relaciones de la Caja general de Ultramar de los individuos fallecidos á quienes han correspondido sus alcances.

Anuncio de la escuela de Veterinaria de Córdoba manifestando queda abierta desde el 1.º á 30 de Setiembre la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

Extractos de las sesiones celebradas por la Comisión permanente de la Diputación provincial en los dias 19, 26 y 27 de Julio último.

Anuncio del Alcalde de Tibi de quedar al público el reparto de consumos y sal.

Otro del de San Felipe Neri con la designación de secciones del distrito.

Otro del de Nucia id. id.

### GACETILLAS.

Defuncion.—Nuestro querido amigo D. Emilio Senante, acaba de ver morir á su gracioso niño José, segun así habrán visto nuestros lectores en el anuncio que publicamos en otro lugar, dando cuenta de esta defuncion.

Los sentimientos religiosos que tanto enaltecen al Sr. Senante y á su respetable familia, mitigarán la pena que les ha producido aquella sensible pérdida, pues si la muerte les robó á uno de los objetos de sus caricias, la fé enseña que el tierno niño por quien lloran, dejó la tierra para formar parte de los coros querúbicos que cantan en el cielo el poder y la gloria de todo lo creado.

Nosotros, que como el Sr. Senante creemos en esta divina enseñanza, en ella encontramos

consuelo cuando experimentamos trances iguales al que hoy aflige á nuestro amigo, porque *cuando el amor llora la fé consuela...*

Reciba el Sr. Senante y su familia el más sentido pésame y que la religion les proporcione el lenitivo que han menester para soportar la pena que les ha producido la muerte del niño, objeto ayer de sus amorosos desvelos.

Orador notable.—Algunas personas importantes de esta capital, al saber que se encuentra accidentalmente en ella el Excmo. señor D. Mariano Yagüe, predicador de S. M. y Sacerdote notable en la Oratoria Sagrada, le han rogado tuviera á bien dejar oír su autorizada palabra en la Novena de Nuestra Santa Patrona que se está celebrando en la Colegial de San Nicolás.

Accediendo aquel ilustrado eclesiástico á los deseos de nuestros paisanos á y las instancias de su amigo el señor Canónigo D. Joaquin García, predicará en la tarde de hoy dicho señor, en el referido templo.

Movimiento de población.—En el dia de anteayer se han inscrito en el Registro civil del Juzgado municipal de esta ciudad, un nacimiento y dos defunciones.

Festejos para hoy.—Al amanecer, Diana por las calles más principales; á las doce de la mañana, la Sociedad El Casino distribuirá á los pobres 1.000 raciones de pan y arroz en la puerta del edificio en que se halla constituida.

En la tarde de este dia habrá danzas de enanos y jigantones, y por la noche tendrá efecto la gran cabalgata de que nos ocupamos en otro lugar.

Dia 8.

En la tarde de este dia habrá danzas por las calles y juegos marítimos, desde el varadero al límite del contra muelle, ofreciéndose premios pecuniarios por la Sociedad «El Iris.»

Por la noche tendrá efecto una gran Verbena en el paseo de Méndez Nuñez, y la espresada Sociedad dará un baile en los salones en que está instalada.

Las fiestas terminarán disparándose en el puerto, á las once y media de la noche, un magnífico castillo de fuegos artificiales, con asistencia de una banda de música.

Escamoteadora.—En una función de fuegos artificiales celebrada hace algunos dias en Santander, una señora asustada por un repentino disparo de multitud de cohetes, se abrazó fuertemente á un caballero que se hallaba á su lado.

A poco de esto observó el caballero que su reloj había desaparecido.

Es un sistema de escamoteo verdaderamente dulce y que en ocasiones haría menos sensible la pérdida de una alhaja.

Médico oculista.—D. Enrique Caro que se ha dedicado con especialidad y con singular acierto á curar las enfermedades de los ojos, hallándose eventualmente en esta capital, ha abierto una consulta de doce á tres de la tarde en la calle de la Princesa y en la misma casa del Sr. Barón de Finestrat.

Ama de leche.—Se desea encontrar una que crie en casa de los padres del niño, que viven en esta Ciudad, calle del Cid, número 18, advirtiéndose que al reunir excelentes condiciones obtendrá buena mensualidad.

### SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE HOY.—San Cayetano.  
SANTO DE MAÑANA.—San Ciriaco y compañeros mártires.

CULTOS PARA HOY.—En San Nicolás, á las nueve, misa conventual.

En Santa María, á las ocho y media, misa mayor.

En la colegial Continúa por la tarde la novena á Nuestra Señora del Remedio concluido el coro, ocupando la tribuna evangélica en honor de Nuestra Señora el Excmo. Sr. D. Mariano Yagüe, capellan de honor de S. M.

### SECCION LOCAL.

#### INTERESANTE

Los que quieran ir á cojer esparto á los montes de Jumilla y Cieza, se presentarán en esta ciudad, casa de Tomás Mingot, calle de Torrijos, núm. 37, se les facilitará el pasaje hasta dichos pueblos, y se les pagará por cada quintal el precio corriente de aquel distrito.

Establecimiento Tipográfico de Reus.

# A N U N C I O S

Á CARGO DE ANTONIO REUS.

## Farmacia Mas Font.

MAYOR, 4, (frente al paseo de Mendez Nuñez)

**A L I C A N T E.**

En este acreditado establecimiento encontrará la numerosa clientela y el público en general cuantas especialidades nacionales y extranjeras se conocen hasta el día; entre ellas las siguientes:

**PROPIAS PARA LA ESTACION.**

### PASTILLAS

á granel, y en cajas de liquen, goma, brea, caracoles, carragaen, leche de burra, bolos de goma blancos y á la rosa, azufraes clorato de potasa, malvavisco, Vichi, magnesia, santonina, menta, helisina etc. etc.

*En cajas.*

stillas de Lacto fosfato de cal de Dursart.  
Fénicas de Vial.  
Jugo de lechuga de Grimault.  
Codeína de Berthé.  
Savia de pino de Lagasse.  
Vichi.  
Carbon Belloc.  
Dethan con sal de Bertolé.  
Brea de Pino y Vino.  
Caracoles.  
Carragaen.  
Leche de burra.  
Liquen.  
Magnesia etc., etc.  
y el renombrado jarabe de la Madre Seigel.

### JARABES

de fresa, de agraz, cidra, zarzaparrilla, escorzonera, malvavisco, higos chumbos, tosilago, etc. etc.

Jarabe Lamourou.  
Codeína de Berthé.  
Rabano yodado.  
Hipofosfato de cal, sosa de Grimault.  
Savia de Lagasse.  
Fénico de Vial.  
Alquitran ferruginoso.  
Clorhidro-fosfato de cal.  
Quina y hierro de Grimault.  
Labarre para la dentición.  
Lacto fosfato de cal de Dursart y hierro.  
Fosfato de hierro de Leras.  
Hipofosfite, de cal, de sosa, idem hierro de Chuchil.  
Plagiano legítimo.  
Larroke anti-nervioso.  
Id. con bromuro potásico, id. con yoduro potásico.  
Id. con hierro y cuasia amara, etc.

Todas estas especialidades se garantizan por su esmerada preparacion y su legitima procedencia.



## LEGÍTIMAS MÁQUINAS AMERICANAS

PARA COSER.

**WHEELER ET WILSON**

## UNICO GRAN PREMIO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

Agentes generales en España y Portugal,

**LACOUR Y LESAGE**

MADRID.—Preciados, 7.

## UN AÑO DE CRÉDITO.

PIEZAS SUELTAS PARA TODOS LOS SISTEMAS.

AGUJAS, SEDAS, HILOS, ETC.

Venta á plazos.—Gran descuento al contado.

REPRESENTADOS POR

**EMETERIO ESTELA,**

Mayor, 5, frente al Pasaje, A L I C A N T E.

Depósitos en todas las capitales y principales puntos de las provincias

## FARMACIA DE SOLER,

Plaza de San Cristóbal, A L I C A N T E.

Gelatinas obtenidas con el Gelatinoso Nelsol.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar, bien sea horchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las horchata, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, y caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, transparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

FARMACIA ALOPÁTICA, HOMEOPÁTICA Y DOSIMÉTRICA

DEL

**DOCTOR GADEA,**

San Francisco, 26, A L I C A N T E.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras recibidas mensual y directamente de sus autores, á fin de que no sufran alteracion ni adulteracion.

Aparatos ortopédicos de todas clases,

biberones, bragueros, vendajes, fajas ventrales, geringas, lavativas, cánulas, pulverizadores de todos sistemas, pesarios de aire fijo, móvil, etc., sondas cónicas, cilindricas, curvas y rectas, bordones de tripa y cera, brazaletes, copas, cucharas y gobeletas de cuasia amara, suspenorios de algodón, hilo y seda, hilas formes é informes, cuenta-gotas, pezoneras, saca-leches, calcetines, medias y rodilleras de goma, orinales de idem, pinceles para la garganta y los ojos, espéculum de Fergusson y para haños, lavativas de cristal para la matriz, ojos, nariz y oídos, asientos de goma y tejido, etc. etc.

Cura anti séptica de Lister. Aguas minero-medicinales.

Preparacion diaria del

Jarabe de corteza de cidra:

de idem de limon, naranja, grosella, agraz, frambuesa, fresa, etc.

La triple esencia de Zarzaparrilla de Honduras obtenida al vapor; es considerada como uno de los mejores depurativos, produciendo beneficiosos resultados en los casos de herpetismo, lamparones, escrófulas, enfermedades venéreas y sífilíticas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 1 PESETA.

## QUINCALLA Y BISUTERIA

En el acreditado establecimiento de José Maria Parreno, encontrará el público cuantos artículos de novedad ofrece la industria nacional y extranjera á las personas de buen gusto, en los ramos de bisuteria y quincalla.

Variados y caprichosos surtidos en pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, ganchos para reloj, tarjeteros, soml brillas y en-tout-cas de últimos modelos, quitasoles para caballero, paraguas, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, cigarreras de música, petacas, carteras, portamonedas, cepillos, hules y zutapercha, portiers, transparentes, etc. etc.

Grande y variado surtido de jugueteria.

Abanicos de cuantos modelos se construyen en España y en el Extranjero.

Perfumeria nacional y extranjera. Pomadas y jabones, de la renombrada fabrica «La Rosario.»

Planchas de vapor. Silletas de tigera y de sombrilla para señoras y niñas.

Camas de hierro inglesas de matrimonio y cameras.

MAYOR, 26. MAYOR, 26.

## FARMACIA DE BELLIDO.

Farmacéutico. Plaza Isabel II, A L I C A N T E.

## GELATINOSO DE NELSON.

Esta sustancia tiene por objeto el hacer, pronta, facil y económicamente, toda clase de gelatinas. Para los enfermos es un alimento irremplazable, para las personas delicadas y los niños un nutritivo excelente, para el uso doméstico un recurso y para las mesas de lujo un gran elemento, puesto que sirve para la confeccion de platos delicados como lo son siempre los que tienen por base la gelatina. Con esta sustancia se obtiene toda esa variedad de gelatinas de naranja, crema, frutas, etc., que hacen las delicias de los aficionados á la buena mesa.

Gelatinas obtenidas con el gelatinoso Nelson.

MODO DE PREPARARLAS.

**Primera operacion.**—Se pone media onza (medio paquete) del gelatinoso en 8 onzas (un vaso regular) de agua fria, y se deja, agitándole de vez en cuando, el tiempo necesario (una hora) para que se esponje bien el gelatinoso.

**Segunda operacion.**—Separadamente, se mezcla y bate bien en otra vasija una clara de huevo con otras 8 onzas del liquido medicinal ó de recreo que se quiera cuajar bien sea orchata de arroz, de chufas ó de pepitas de melon; agua limonada, crema de leche; caldo de pollo, de ternera ó de cualquier sustancia.—Las orchatas, limonadas, cremas y demás deberán endulzarse previamente con jarabe de cidra.

**Tercera operacion.**—Se mezclan ambas disoluciones, se pone al fuego la mezcla, se hierve lentamente cosa de 5 minutos sin agitarla, y en seguida, se cuele por una bayeta bien limpia.

El liquido colado, caliente aun, se echa en los vasos, vasijas ó moldes que se quiera, en donde toma al enfriarse una consistencia de verdadera gelatina.

**NOTA.**—Si se quisiera administrar la gelatina pura sin ningun principio medicinal, se sustituye el liquido medicinal de que habla la operacion segunda por 8 onzas de agua clara endulzada con 3 onzas de jarabe de cidra, y se obtendrá una gelatina blanca, trasparente y nutritiva, propia para alimento de los niños y de las personas que entran en la convalecencia despues de una larga enfermedad.

Precio del gelatinoso, 1 pta. paquete.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

**ANTONIO REUS,**

JORGE JUAN, 11 Y 13,

A L I C A N T E.

En este establecimiento encontrarán, las personas que se dignen honrarlo, cuantos trabajos referentes al ramo deseen, con la prontitud y economia que esta casa tiene acreditada